

Máster en Derecho y Gestión del Transporte @ online (9ª edición)

Master



Modalidad
Semi-presencial



Del 25/11/2013
al 30/09/2014



600 horas



PDF
Curso

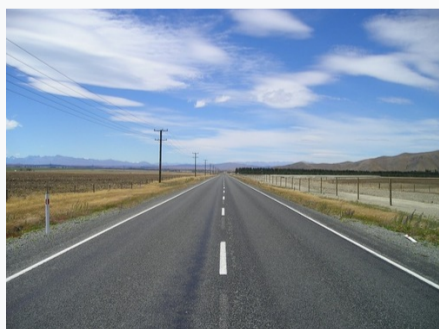


Información
de Matrícula



2100€

PRESENTACIÓN



Son muchos los factores que han subrayado la necesidad de realizar el **Master en Derecho y Gestión del Transporte (9ª edición)**. Entre ellos, la reciente creación del Instituto Universitario de Derecho del Transporte (IDT) en la Universitat Jaume I, la importancia del sector del transporte en la economía de la provincia de Castellón, la ausencia de cursos de especialización en este sector en el Estado Español, y, fundamentalmente, la **falta de formación en temas de transporte**, no sólo para recién titulados universitarios que pueden encontrar la salida profesional en las empresas del sector, sino también para los profesionales que vienen dedicándose al mismo durante años.

DATOS DEL MASTER

Fechas: del 25 de noviembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014.

Duración: 600 horas (60 créditos ETCS).

Modalidad: on-line (Campus Virtual FUE-UJI)

Colabora: Centro de Derecho del Transporte Internacional (CEDIT)

PERFIL DEL ALUMNO

- **Licenciados y diplomados** universitarios que deseen especializarse en el sector del transporte. No obstante, por las características y contenidos del curso, poseen una mayor vinculación las siguientes titulaciones: Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias del Trabajo, Ciencias Empresariales, Economía, Ingenierías.
- **Profesionales del sector** que, sin poseer título universitario, acrediten suficiente experiencia profesional. como directivos o empleados en empresas o instituciones vinculadas al transporte.

La combinación es ideal, pues el aprendizaje es de mayor calidad y más rápido. Unos aportan su experiencia y saber hacer, y otros la frescura de conocimientos.



[Accede aquí a toda la información del master](#)

OBJETIVOS

El master ofrece un **estudio detallado** de la normativa nacional, comunitaria e internacional en los **distintos sectores del transporte**: terrestre, marítimo, aéreo, pasajeros. También se contempla un módulo de logística, así como otro dedicado a los sujetos del transporte (transitarios, terminales de carga, Agencias de Viaje).

Es un master **interdisciplinar**, en el que se pretende ofrecer una visión completa del sector, tanto a nivel de derecho privado de contratos, como de Derecho público u organización, competencia y liberalización, análisis económico del sector y economía del transporte.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará íntegramente **on-line**, a través de la herramienta **AulaVirtual** proporcionada por la Fundación Universitat Jaume I - Empresa. Para poder acceder al espacio virtual a cada alumno se le proporcionará un nombre de usuario y una clave de acceso. Los documentos a los que se puede acceder a través del AulaVirtual están sujetos a la protección de los derechos de autor, y se prohíbe su difusión por cualquier medio, salvo en caso de que se cuente con la autorización expresa del autor.

El Master se compone de **16 módulos**, tutorizados por profesores que se encargan de elaborar contenidos y puntuar las pruebas de evaluación. Para cada módulo, se pondrá a disposición del alumno un dossier con los siguientes materiales:

- **Explicación teórica** del temario correspondiente,
- **materiales prácticos** (legislación, documentos de práctica, casos prácticos resueltos, etc.)
- **cuestionario** tipo test o similar y/o casos prácticos a resolver por los alumnos.

El hecho de que el Master se ofrezca on-line no puede ir en detrimento del nivel de exigencia, por ello se establecerá un **calendario de referencia**. Se dispondrá, aproximadamente, de dos semanas por módulo, período en el que el estudiante dispondrá de tiempo para el estudio del material teórico, la contestación del cuestionario y, en su caso, la resolución de los casos prácticos.

Además, para la obtención del título de Master, será necesario elaborar, bajo la supervisión de un profesor tutor, un **Trabajo Fin de Master**, que consistirá en un trabajo de investigación relacionado con la temática del curso, que será defendido oralmente y en público.

PROGRAMA

Módulo I. Introducción

Prof: Dra. Nuria Garrido Cuenca

1. Transporte y reglamentación administrativa.
2. Política del transporte en la Unión Europea.
3. Impacto ambiental del Transporte.

Módulo II. Transporte marítimo

Prof: Dr. Andrés Recalde Castells y Dr. Juan Luis Pulido Begines

1. Evolución y concepto del Derecho marítimo.
2. El Derecho público marítimo.
3. El buque.
4. Los sujetos de la actividad marítima.
 - El naviero.
 - Personal colaborador del naviero.

Módulo III. Transporte marítimo (continuación)

Prof: Dr. Andrés Recalde Castells y Dr. Juan Luis Pulido Begines

1. Los contratos de utilización del buque.
 - Sistemas de contratos de utilización del buque. Clases de contratos.

- El arrendamiento de buques. El leasing.
 - El time-charter.
 - El fletamento por viaje.
 - Otras modalidades de fletamiento. Trip charter, tonnage agreement.
 - El contrato de transporte de mercancías determinadas en líneas regulares (en régimen de conocimientos de embarque).
 - Otros contratos de utilización del buque. El contrato de practicaaje; el remolque; el contrato de pasaje.
2. El salvamento marítimo.
 3. Los accidentes marítimos.

Módulo IV. Transporte de mercancías por carretera

Prof: Dr. Fernando Martínez Sanz y Dr. Achim Puetz

1. Régimen jurídico del transporte interno: Ley del Contrato de Transporte Terrestre de Mercancías, LOTT, ROTT; normas de desarrollo; referencia a las condiciones generales del contrato.
2. Elementos formales del contrato.
3. Partes del contrato de transporte.
4. Transporte con pluralidad de porteadores.
5. Responsabilidad del porteador.
6. Transporte internacional.
 - Ámbito de aplicación, transporte superpuesto (roll on - roll off).
 - Documentación del contrato.
 - Derecho de disposición sobre las mercancías; impedimentos para la entrega.
 - Responsabilidad del porteador.

Módulo V. Transporte terrestre de mercancías

Prof: D. Francisco Sánchez -Gamborrino Ortiz

1. Transporte de mercancías peligrosas y especiales.
2. Transporte urgente.
3. Transporte bajo temperatura dirigida.
4. Las Juntas Arbitrales del Transporte: funciones arbitrales y otras funciones (depósito y enajenación de mercancías).
5. Actividades auxiliares del Transporte: operadores de transporte de mercancías.
6. Transporte de ganado y otros animales.

Módulo VI. Logística

Prof: Dr. Fernando Juan y Mateu

1. Referencia a la logística como categoría económica.
2. La logística como modalidad de outsourcing.
3. Los operadores de logística.
4. El contrato de logística
 - Naturaleza del contrato. Logística y contrato just in time.
 - Partes del contrato.
 - Problemas prácticos.
 - Duración.
 - Responsabilidad del operador logístico.

Módulo VII. El transporte ferroviario de mercancías

Prof: Dr. Carlos Górriz López

1. La liberalización del sector ferroviario.
2. El contrato de transporte de mercancías por ferrocarril: regulación y problemas.
3. El transporte internacional de mercancías por ferrocarril: CIM-COTIF.
4. El transporte combinado de mercancías por ferrocarril.

Módulo VIII. Transporte aéreo

Prof: Dra. M^a Victoria Petit Lavall y Dra. M^a Jesús Guerrero Lebrón

1. Regulación jurídica del transporte aéreo nacional, comunitario e internacional.
2. El contrato de transporte aéreo.
 - Partes del contrato.
 - Documentación del contrato.
3. La responsabilidad en el transporte aéreo nacional e internacional de viajeros y de mercancías.
4. La responsabilidad civil por daños a terceros causados por aeronaves.

Módulo IX. Transporte multimodal

Prof: Dr. A lberto Emparanza Sobejano

1. Introducción e importancia actual del fenómeno. Distinción de figuras afines: transporte multimodal, intermodal y combinado.
2. Regulación jurídica: referencia a los intentos internacionales y a las pólizas.
3. Partes del contrato: referencia al OTM.
4. Documentación del contrato.
5. Responsabilidad del OTM.
6. Referencia al fenómeno del Short Sea Shipping

Módulo X. Transporte de viajeros

Prof: D. Julio López Quiroga

1. Transporte de viajeros por carretera:
 1. Transporte nacional:
 - el transporte regular de viajeros
 - el transporte discrecional de viajeros
 2. Transporte internacional.
 3. El contrato de transporte nacional e internacional de viajeros por carretera.
 4. Responsabilidad del transportista frente a los viajeros.
2. El contrato de pasaje y cruceros.
3. El contrato de viaje combinado: concepto y caracteres, régimen jurídico: sujetos, contenido, obligaciones de las partes, modificación subjetiva, extinción del contrato.

Módulo XI: Transporte postal

Prof: D. Julio López Quiroga

1. Régimen jurídico de los servicios postales.
2. Clasificación de los servicios postales.
3. La administración postal.
4. Los sujetos del mercado de prestación de servicios postales.
5. Obligaciones de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., y demás operadores postales.
6. Contraprestaciones económicas por la prestación de servicios postales.
7. La red postal pública.
8. Régimen de responsabilidad y resolución de controversias.
9. Inspección y régimen sancionador

Módulo XII. Transporte y seguro

Prof: Dr. Pablo Girgado Perandones

1. Introducción: elementos generales; contrato de transporte y contrato de seguro. Evolución y estado actual de la cuestión.
2. Seguro de daños sobre las mercancías: concepto, partes.
3. Contrato de seguro de responsabilidad civil del porteador: concepto, partes.
4. Los seguros marítimos y aéreos.

Módulo XIII. Derecho laboral del transporte

Prof: Dra. Olga Fotinopoulou Basurko

1. Aspectos jurídico-laborales del trabajo de la marina mercante.
2. Algunas peculiaridades en torno a las relaciones laborales en el sector marítimo pesquero.
3. El contrato de trabajo aeronáutico.
4. La relación jurídico-laboral en el transporte por carretera y el tiempo de trabajo en el transporte ferroviario.
 - Transportistas y trabajadores en el ámbito del transporte: empleados y autónomos.
 - Las fuentes reguladoras del contrato de trabajo del transporte por carretera.
 - Algunas particularidades de la regulación de las condiciones de trabajo y empleo del trabajador del transporte.
 - El tiempo de trabajo en el transporte ferroviario.

Módulo XIV. Fiscalidad de la empresa de transporte

Prof: Dr. Germán Orón Moratal

1. Introducción.
2. El impuesto sobre el valor añadido (IVA).
3. El impuesto sobre actividades económicas (IAE).
4. El impuesto sobre sociedades (IS).
5. El impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).

Módulo XV. Financiación y costes de la empresa del transporte

Prof: Dr. Antonio Vico Martínez

1. Financiación de la empresa del transporte (leasing, renting, factoring, operaciones crediticias).
2. Costes del transporte: Observatorio de costes del transporte; tarifas del transporte.

Módulo XVI. Comercio Exterior

Prof: Dra. Lorena Sales Pallarés

1. La contratación internacional.
2. Comercio exterior y compraventas celebradas mediante INCOTERMS: referencia a las principales cláusulas (CIF, FOB).
3. Medios de pago en el comercio exterior.
4. Régimen aduanero.
5. Ley aplicable al contrato de transporte internacional

Módulo XVII. Trabajo Fin de Master

Prof: Dr. Achim Puetz

DIRECTOR

**Dr. Fernando Martínez Sanz. Director del Master.**

Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I.

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (1991) con la máxima calificación. Premio Extraordinario de Doctorado.

Vocal de la Sección Especial de la Comisión General de Codificación para la reforma del Código de Comercio en materia de contrato de transporte de mercancías (Orden de 16 de marzo de 2005).

Director de la colección "Derecho del Transporte" (editorial Comares/Marcial Pons).

Es autor de numerosas publicaciones jurídicas, entre ellas, la monografía La responsabilidad del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera (C.M.R.) y el Manual de Derecho Mercantil (coautoría con Manuel Broseta Pont), 17ª ed., 2 vols., Tecnos, Madrid, 2010.

Director de la obra Manual de Derecho del Transporte, Marcial Pons, Madrid 2010.

D. Achim Pütz. Codirector del Master

Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Privado.

PROFESORES**Dr. Alberto Emparanza Soberano**

Catedrático de Derecho Mercantil.

Universidad del País Vasco. Dep. Derecho de la Empresa.

Dr. Modesto Fabra Valls

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.

Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Público.

Dra. Olga Fotinopoulou Basurko

Profesora Titular de Derecho del Trabajo.

Universidad del País Vasco. Dep. Derecho de la Empresa.

Dra. Nuria Garrido Cuenca

Profesora Titular de Derecho Administrativo.

Universidad de Castilla- La Mancha. Dep. Derecho Público y de la Empresa.

Dr. Pablo Girgado Perandones

Profesor Titular de Derecho Mercantil.

Universitat Rovira i Virgili. Dep. Derecho Privado, Procesal y Financiero.

Dr. Diego González Ortiz

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.

Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Público.

Dr. Carlos Górriz López

Profesor Titular de Derecho Mercantil.

Universidad Autónoma de Barcelona.

Dr. Fernando Juan y Mateu

Profesor Titular de Derecho Mercantil.
Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Privado.

D. Julio López Quiroga

Abogado. Socio Uría & Menéndez

Dr. Fernando Martínez Sanz

Catedrático de Derecho Mercantil.
Universitat Jaume I.

Dr. Germán Orón Moratal

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.
Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Público.

Dra. M^a Victoria Petit Lavall

Catedrática de Derecho Mercantil.
Universitat Jaume I. Dep. de Derecho Privado.

Dr. Juan Luis Pulido Begines

Catedrático de Derecho mercantil.
Universidad de Cádiz. Dep. Derecho Mercantil.

Dr. Andrés Recalde Castells

Catedrático de Derecho Mercantil.
Universidad Autónoma de Madrid. Dep. Derecho Privado, Social y Económico.

D. Francisco Sánchez-Gamborino Ortiz

Abogado. Madrid.

Dra. Lorena Sales Pallarés

Profesora contratada doctora de Derecho Internacional Privado.
Universidad de Castilla-La Mancha. Dep. Derecho Civil e Internacional Privado.

Dr. Antonio Vico Martínez

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad.
Universitat Jaume I. Dep de Finanzas y Contabilidad.

Dr. Ramón Vilarroig Moya

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.
Universitat Jaume I. Dep. de derecho Público.

Dña María Jesús Guerrero Lebrón

Universidad Pablo de Olavide. Dep. Derecho Privado.

D. Carlos Górriz López

Universitat Autònoma de Barcelona. Dep . Derecho Privado.

Dña. Michelle Mediel Bojorge

Estudi Assessors Sánchez Roca.

D. Juan Luis Pulido Begines**Dña. Maria Estrella Solernou Sanz**

Universitat Jaume I. Dep . Derecho Privado.

D. Cristian Orón Martínez

Max Planck Institute Luxembourg for International, European and Regulatory procedural Law.

D. Aitor Zurimendi Isla

Universidad del País Vasco. Dep. Derecho de la Empresa.

D. Jose Manuel Martín Osante

Universidad del País Vasco. Dep. Derecho de la Empresa.

Dña. María Belén González fernández

Universidad de Málaga. Dep. Derecho Privado Especial.

Dña. Patricia Benavides Velasco**Dña. Patricia Márquez Lobillo**

Universidad de Málaga. Dep. Derecho Privado Especial.

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Somos conscientes de la importancia que tiene para el alumno el contacto directo con la empresa, por ello, promovemos y garantizamos la realización de prácticas para todos los alumnos que lo deseen.

En ellas, se afronta una situación real, con la posibilidad de trasladar la formación adquirida a las tareas en la empresa. Más de 1.000 empresas ubicadas en toda España colaboran con nosotros.

BOLSA DE TRABAJO

La relación de los alumnos no finaliza al concluir el Master, sino que continúa a través del servicio de bolsa de trabajo.

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 2 Fotocopias del título
- Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza, en la cuenta que se indica a continuación.

IMPORTE

2.100 €uros (300 euros como reserva de plaza + 1.800 euros resto de matrícula)

MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Master, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza.

Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula:

1. **Ingreso/Transferencia Bancaria:** Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
2. **Domiciliación bancaria:** Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
3. **Existen fuentes de financiación personalizadas:** Ver pestaña "pago a plazos"

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?

1. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
2. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es
3. Vía fax al 964 387010

¿QUIÉN PUEDE HACER UN POSTGRADO?

Titulados universitarios (Diplomado, Licenciado, Ingeniero Técnico o Superior)

Uno de los puntos fuertes de cualquier currículum es la posesión de un master o curso de postgrado de especialización, hasta el punto de que se ha convertido en una ventaja competitiva para cualquier candidato de cualquier sector.

Estudiantes universitarios

Los estudiantes universitarios de últimos cursos que hayan superado el 80% de su titulación universitaria podrán realizarlo, previa solicitud de admisión y que se comprometan a finalizar sus estudios antes de acabar el Master o Curso de Especialización

[\[Descarga solicitud de admisión\]](#)

**Se deberá adjuntar a la solicitud, un certificado de notas, donde se especifiquen los créditos totales de la titulación y los créditos superados en ese momento.*

Profesionales no titulados con experiencia

Los profesionales no titulados con experiencia en el sector que deseen cursar un Master o Curso de Especialización, podrán hacerlo previa solicitud de admisión y a su finalización recibirán un certificado de notas que expedido por la Universitat Jaume I, sin validez académica pero con total validez a nivel curricular.

[\[Descarga solicitud de admisión\]](#)

**Se deberá adjuntar a la solicitud, un curriculum vitae que acredite la experiencia profesional.*

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.

2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

FORMATO PARA AMÉRICA LATINA

Si eres alumno de América Latina y estás interesado en realizar este programa formativo, no dudes en ponerte en contacto con nosotros, disponemos de:

- Distintas modalidades: presencial intensiva, online o Live Learning.
- Horarios adaptados
- Alojamiento a precios especiales para estudiantes.

Para más información envíanos un correo electrónico a formacion@fue.uji.es indicando:

- Nombre y apellidos
- Master/curso en el que estás interesado
- Correo electrónico de contacto
- País

¡Te contestamos en menos de 24 horas!

ENLACES DE INTERÉS:

- [Residencia Campus Riu Sec \(Universitat Jaume I\)](#)
- [Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó \(Castellón\)](#)
- [Búsqueda de pisos](#)
- [La Universitat Jaume I](#)
- [La ciudad de Castellón](#)

Si decides hacer un Curso de Postgrado con nosotros dispondrás de tu carné de estudiante de la Universitat Jaume I y de todos los beneficios que esto supone.

UN CAMPUS ÚNICO. La UJI ofrece toda su formación reglada en un único campus, moderno y atractivo, que permite unas relaciones humanas más próximas. El Campus cuenta con unas modernas instalaciones que concentran actividades académicas e investigadoras, culturales y sociales que enriquecen la vida universitaria. www.campus.uji.es

PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO. La Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) lleva a cabo otras acciones como la orientación y formación para el empleo, realización de ferias y jornadas de empleo, intermediación laboral, Observatorio Ocupacional, prácticas internacionales, etc. preocupat@uji.es – La FUE-UJI gestiona el programa de prácticas extracurriculares voluntarias para estudiantes de postgrado, asimismo también lleva las becas para titulados universitarios en empresas. Dispone de una bolsa de empleo de titulados de postgrados propios – www.fue.uji.es.

BIBLIOTECA. Los alumnos matriculados en los masteres y cursos de especialización de la UJI tienen acceso a los más de 500.000 ejemplares de la Biblioteca, así como a las 54.000 revistas electrónicas i los 5.500 DVD disponibles. El Centro de Documentación – Biblioteca es un centro de recursos de información que se ubica en un único edificio y cuenta con diferentes espacios y equipos adaptados a distintas modalidades de estudio e investigación (2.100 espacios de lectura y más de 90 salas de trabajo en grupo), con un amplio horario durante todo el año. biblioteca@uji.es – www.uji.es/cd/

CURSOS DE IDIOMAS. La UJI dispone del Centro de Autoaprendizaje de Lenguas (CAL) donde pueden estudiarse lenguas extranjeras y donde se realizan cursos presenciales de distintos idiomas, entre ellos cursos intensivos de español y catalán. También se organizan grupos de conversación de las diferentes lenguas para perfeccionar la expresión oral.

SERVICIO DE DEPORTES. El Servicio de Deportes es la unidad encargada de procurar a la comunidad universitaria un bienestar añadido por medio de la formación y mejora de la condición física. El fomento de la actividad física y deportiva favorece el desarrollo de bienes y valores relacionados con la salud, los hábitos higiénicos, la competitividad y la mejora de la calidad de vida, como complemento necesario a la actividad académica normal. se@uji.es – www.uji.es/serveis/se/

NUEVAS TECNOLOGÍAS. La UJI impulsa la innovación en todos sus ámbitos y es pionera en la utilización de las nuevas tecnologías dirigidas al estudiantado: 100% de aulas multimedia, acceso wi-fi gratis a Internet en el campus, numerosas aulas de informática de acceso libre, préstamo de ordenadores portátiles y cámara de video, etc.

AULAS MULTIMEDIA. Las aulas del campus de la UJI disponen de las más modernas tecnologías para la docencia de los cursos de postgrado. El profesorado dispone de equipamiento audiovisual y multimedia integrado en la mesa del aula que facilita considerablemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Patronos

empresas y entidades



Contacta con nosotros

te ayudamos a encontrar lo que necesitas



Silvia Membrilla

Teléfono: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Teléfono: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

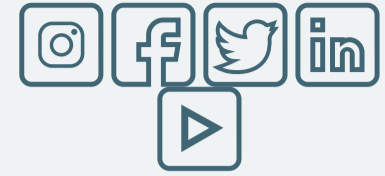
Teléfono: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castellón de la Plana, España



Accesos

[Inicio](#)
[La Fundación](#)
[I + D + I](#)
[Formación](#)
[Jornadas](#)
[Prácticas](#)
[Becas para titulados](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

[Cursos FUE-UJI](#)
[Oferta de prácticas
extracurriculares](#)
[Oferta de becas para
titulados](#)
[Proyectos Europeos e
Internacionales EuroFUE-UJI](#)
[Próximas Jornadas,
Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Aviso legal](#)

[Portal de Transparencia](#)

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993